

Gobierno Petro logra reducir este año el homicidio en Colombia

Bogotá, 17 de marzo de 2023.



Cumpliendo con dos de sus principales compromisos; combatir la violencia y buscar una paz total, el gobierno del presidente Gustavo Petro logra reducir, este año, el homicidio, las lesiones personales, la violencia intrafamiliar y los actos terroristas.

Así lo evidenció el Ministerio de Defensa Nacional, al presentar su informe mensual de cifras en el que se destaca que bajó en 7 por ciento el homicidio en el país, pues entre los meses de enero y febrero de 2022 se registraron 2.278 casos, mientras que en igual periodo de 2023 se presentaron 2.115 casos, es decir, 163 muertes menos.

Esta reducción coincide con el periodo de cese al fuego decretado por el Gobierno del presidente Gustavo Petro frente a algunos grupos armados ilegales. Incluso en este mismo periodo de tiempo (enero-febrero) también se redujeron en 80 por ciento los ataques terroristas en el país, pasando de 138 atentados registrados el año anterior, a 27 casos ocurridos en 2023.

Para el ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez, esta reducción del homicidio es un avance de seguridad y ratifica que los esfuerzos por lograr una Paz Total deben continuar. "El objetivo último es beneficiar a las comunidades para que puedan vivir más tranquilas, lo que no quiere decir que la fuerza pública pueda bajar la guardia".

Según el análisis del Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional del Ministerio de Defensa, basado en las cifras de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, este año también se registra una reducción de acciones terroristas como, por ejemplo, voladura de oleoductos (-57%), voladuras de vías (100%) y voladuras de puentes (100%).

Por otro lado, el comportamiento ciudadano también presenta una mejoría. Los delitos contra la vida como por ejemplo, lesiones personales, muestran este año una reducción de 10 por ciento; mientras en los primeros dos meses de 2022 se presentaron 18.188 casos, en igual periodo de 2023 la cifra no supera los 16.400 casos.

Los casos de violencia intrafamiliar en el país también se reducen en los dos primeros meses del año en 16 por ciento, pasando de 22.409 casos en 2022 a 18.871 en 2023.

[Compartir](#)

[Volver](#)

Ministerio de Defensa Nacional

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá - Colombia. PBX (57-601) 315 0111

Horario de atención de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes

Trámites y correspondencia: Puerta 8 carrera 57 No. 43-28

Atención ciudadana Carrera 10 No. 27-51 Residencias Tequendama Torre Norte Piso 2 Oficina 212

Teléfono (57-601) 3150111 Ext 40246, Línea gratuita 018000 913022

E-mail: usuarios@mindefensa.gov.co

[AVISO DE PRIVACIDAD — TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB](#)

[Mapa de sitio](#)

Servicios a la Ciudadanía

[Sugerencias, quejas y reclamos](#)

[Colombia Compra Eficiente](#)

[Avisos Convocatoria Pública](#)

[Notificaciones por Aviso](#)

[Notificaciones Judiciales](#)

[Sistema Único de Información Normativa](#)

[Normas Técnicas](#)

[Información para niños, niñas y adolescentes](#)

[Chat en línea](#)

[Servicios en Línea Web Siath](#)